TEMA 3:
LOS DETERIOROS DE VALOR

La cuenta de **DETERIORO DE VALOR** se utiliza cuando la empresa tiene conocimiento de una **posible pérdida** que pueda afectar a un elemento de su patrimonio. Se trata de la aplicación del principio de prudencia, contabilizamos la pérdida tan pronto sea conocida.

Los deterioros de valor son cuentas acreedoras.
Cuando se tiene conocimiento de una posible pérdida, se contabiliza el deterioro de valor, para ello se utiliza una cuenta del sugrupo **69**
Para **cerrar** un deterioro de valor, se utiliza una cuenta del subgrupo **79**

▸ DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES

436. CLIENTES DE DUDOSO COBRO.
Saldos de clientes, incluidos los formalizados en efectos de giro o los cedidos en operaciones de «factoring» en los que la empresa retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de derechos de cobro, en los que concurran circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

490. DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES.
Importe de las correcciones valorativas por deterioro de créditos incobrables, con origen en operaciones de tráfico.

650. PÉRDIDAS DE CRÉDITOS COMERCIALES INCOBRABLES.
Pérdidas por deterioro en insolvencias firmes de clientes y deudores del grupo 4.

694. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES

794. REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CRÉDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES
Importe del deterioro existente al cierre del ejercicio anterior.

MÉTODOS

a) Método individualizado:

Consiste en hacer un seguimiento de saldos de clientes y deudores, contabilizando pérdidas por deterioro de valor en función de las posibles insolvencias individuales que se estimen.

1. Consideramos de dudoso cobro a un cliente.

(436) Clientes de dudoso cobro	
	(430) Clientes
(694) Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	
	(490) Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales

2. Se cobra parte de la deuda y se da por perdida el resto de la deuda

(572) Bancos c/c	*(Por la parte cobrada)*
(650) Pérdidas de créditos com incobrables	*(Por la parte no cobrada)*
	(436) Clientes de dudoso cobro
(490) Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	
	(794) Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales

1. ELECTROHOUSE es una tienda de pequeños electrodomésticos caseros, al que don Fernando Moroso Sánchez le compró TV en color por un importe de 640 € (IVA incluido), que dejó a deber. También doña Laura Impago Gómez compró un vídeo por un importe de 520 € (IVA incluido), que de igual manera dejó a deber.
Ha tratado de cobrar repetidamente estas deudas pero, por una parte, doña Laura se encuentra en paradero desconocido y, por otra, don Fernando está pasando apuros económicos.

1.160	(436) Clientes dudoso cobro		
		(430) Clientes	1.160

1.160	(694) Pérdidas por deterioro de créditos por oper. comerciales		
		(490) Deterioro de valor de créditos por oper. comerciales	1.160

2. ELECTROHOUSE se entera de que don Fernando Moroso, se encuentra demandado en varios juzgados por impago reiterado de deudas, demostrándose que no posee ningún tipo de bienes para hacer frente al pago de dichas deudas.

640	(650) Pérdidas créditos comerciales incobrables		
		(436) Clientes dudoso cobro	640

640	(490) Deterioro de valor de créditos por oper. comerciales		
		(794) Reversión del deterioro de créditos por oper. comerc.	640

3. Se sabe que a doña Laura Impago le ha tocado una primitiva de 10.000 €, con la que paga a todos sus acreedores, incluida la deuda que tiene con nosotros.

520	(572) Bancos, c/c		
		(436) Clientes dudoso cobro	520

520	(490) Deterioro de valor de créditos por oper. comerciales		
		(794) Reversión del deterioro de créditos por oper. comerc.	520

b) Método global:

Consiste en calcular al final del ejercicio una estimación global del riesgo de fallidos existente en los saldos de clientes y deudores.

1. Contabilizamos deterioro de valor del presente ejercicio.

(694) Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	
	(490) Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales

2. Cerramos deterioro de valor del año anterior.

(490) Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	
	(794) Reversión del deterioro de créditos por oper. comerc.

1. EL HORNO DE LA ABUELA, S.A., es una red de panaderías especializada en la venta de derivados del pan a hoteles y restaurantes. Termina el ejercicio 2.010 con un saldo en las cuentas de clientes y deudores por un importe de 90.200 €. Una empresa especializada en técnicas de impagados estima que dada su cartera de clientes, cabe esperar que las deudas impagadas asciendan a un 1 %.

902	(694) Pérdidas por deterioro de créditos por oper.comerciales		
		(490) Deterioro de valor de créditos por oper. comerciales	902

2. El 1 de abril de 2.010 un cliente que le debía 240 € es declarado en quiebra.

240	(436) Clientes dudoso cobro		
		(430) Clientes	240

3. El día 1 de mayo de 2.010 el cliente anterior nos paga 80 € y el resto lo consideramos definitivamente perdido.

80	(572) Bancos, c/c		
160	(650) Pérdidas créditos comerciales incobrables		
		(436) Clientes dudoso cobro	240

4. Al final de 2.010 el saldo en las cuentas de clientes y deudores es de 100.800 € y la empresa contabilizar las pérdidas por deterioros en un 1 %.

- *Deterioro de valor del ejercicio anterior*

902	(490) Deterioro de valor de créditos por oper. comerciales		
		(794) Reversión del deterioro de créditos por oper. comerc.	902

- *Deterioro de valor del ejercicio actual*

1.008	(694) Pérdidas por deterioro de créditos por oper.comerciales		
		(490) Deterioro de valor de créditos por oper. comerciales	1.008

DETERIORO DE VALOR DE LAS EXISTENCIAS

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realizará corrección valorativa siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima del coste. Cuando proceda realizar corrección valorativa, el precio de reposición de las materias primas y otras materias consumibles puede ser la mejor medida disponible de su valor neto realizable.

Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

390. DETERIORO DE VALOR DE LAS MERCADERÍAS
391. DETERIORO DE VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS.
392. DETERIORO DE VALOR DE OTROS APROVISIONAMIENTOS.
393. DETERIORO DE VALOR DE LOS PRODUCTOS EN CURSO.
394. DETERIORO DE VALOR DE LOS PRODUCTOS SEMITERMINADOS.
395. DETERIORO DE VALOR DE LOS PRODUCTOS TERMINADOS.
396. DETERIORO DE VALOR DE LOS SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIAS RECUPERADOS.
Expresión contable de pérdidas reversibles que se ponen de manifiesto con motivo del inventario de existencias de cierre de ejercicio.

693. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE EXISTENCIAS.
Corrección valorativa, realizada al cierre del ejercicio, por depreciación de carácter reversible de las existencias.

793. REVERSIÓN DEL DETERIORO DE EXISTENCIAS
Importe del deterioro de valor existente al cierre del ejercicio anterior.

ASIENTOS AL 31-12

El deterioro de valor de las mercaderías se debe crear **cuando el valor de mercado de las existencias finales de mercaderías sea inferior al precio de adquisición** de las mismas.

1. Contabilizamos deterioro de valor del presente ejercicio.

(693) Pérdidas por deterioro de existencias			
		(390) Deterioro de valor de las mercaderías	

2. Cerramos deterioro de valor del ejercicio anterior.

(390) Deterioro de valor de las mercaderías		
	(793) Reversión del deterioro de existencias	

EN LA MISMA FECHA, TAMBIÉN TENEMOS QUE EFECTUAR EL CIERRE DE LAS EXISTENCIAS INICIALES Y LA APERTURA DE LAS EXISTENCIAS FINALES.

CIERRE EXISTENCIAS INICIALES		
(610) Variación existencias mercaderías		
	(300) Mercaderías	
APERTURA EXISTENCIAS FINALES		
(300) Mercaderías		
	(610) Variación existencias mercaderías	

1. El día 1 de enero de 2.010 en el asiento de apertura de una empresa figura la cuenta mercaderías con un importe de 1.200 € y la cuenta 390. Deterioro de valor de mercaderías por 400 €. Al 31-Diciembre-2.010, las mercaderías en el almacén son 10.000 unidades a 0,60 €/unidad. Sin embargo, el valor razonable de las existencias finales es de 0,51 €/unidad

Existencias iniciales al 1-1: 1.200
Deterioro de valor de las existencias iniciales: 400
Precio de adquisición existencias 31-12: 10.000 x 0,60 = 6.000 €
Valor razonable existencias finales: 5.500 €

CIERRE EXISTENCIAS INICIALES			
1.200	(610) Variación existencias mercaderías		
		(300) Mercaderías	1.200
CIERRE DETERIORO DE VALOR DEL EJERCICIO ANTERIOR			
400	(390) Deterioro de valor de las mercaderías		
		(793) Reversión del deterioro de existencias	400
APERTURA EXISTENCIAS FINALES			
6.000	(300) Mercaderías		
		(610) Variación existencias mercaderías	6.000
CONTABILIZAMOS DETERIORO DE VALOR DEL PRESENTE EJERCICIO			
900	(693) Pérdidas por deterioro de existencias		
		(390) Deterioro de valor de las mercaderías	0

2. Partiendo del supuesto anterior y teniendo en cuenta que al 1-1-11 se habrá hecho la apertura de cuentas, ¿qué asientos de ajuste procederá hacer al 31-12-11 si las existencias según inventario de esa fecha son 20.000 unidades cuyo precio de adquisición fue 0,7 €/unidad y su valor de mercado es 0,6 €/unidad?

Existencias al 1-1-09: 6.000
Deterioro de valor existencias iniciales: 900
Precio de adquisición existencias 31-12-09: 20.000 x 0,70 = 14.000 €
Valor de mercado existencias 31-12-09: 20.000 x 0,60 = 12.000 €

CIERRE EXISTENCIAS INICIALES			
6.000	(610) Variación existencias mercaderías		
		(300) Mercaderías	6.000
CIERRE DETERIORO DE VALOR DEL EJERCICIO ANTERIOR			
900	(390) Deterioro de valor de las mercaderías		
		(793) Reversión del deterioro de existencias	900
APERTURA EXISTENCIAS FINALES			
14.000	(300) Mercaderías		
		(610) Variación existencias mercaderías	14.000
CONTABILIZAMOS DETERIORO DE VALOR DEL PRESENTE EJERCICIO			
2.000	(693) Pérdidas por deterioro de existencias		
		(390) Deterioro de valor de las mercaderías	2.000